CATALOGO DE SERVICIOS DE T.I.

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

Nombre del Servicio									
1 DELINEACION URBANA									
BENEFICIOS PARA EL USUARIO									
Fiabilidad			Seguridad	Х	Flexibilidad				
Ahorro			Otros	Х	Impuesto				
Versión del Servicio	N/A	N/A							
Líder de TI	Dirección de	Dirección de información y Servicios Digitales							
Líder Funcional	Armando It	Armando Iturregui 3248912							
Email	aiturregui@gmail.com								
Descripción Detallada de la Eurojonalidad									

Descripción Detallada de la Funcionalidad

Es el medio por el cual entidades y/o personas naturales pueden realizar una solicitud para adquisición, de terrenos y/o para la división de terrenos en múltiples, es un tributo municipal cuya declaración y pago se realiza cuando existe una construcción nueva o refacción de las existentes. El hecho generador de este impuesto lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento.

La base gravable de este impuesto está constituida por: el costo estimado de mano de obra, la adquisición de materiales, la compra y arrendamiento de equipos, todos los gastos y costos diferentes a la adquisición de terrenos, financieros, impuestos, derechos por conexión de servicios públicos, administración, utilidad e imprevistos.

Este aplica bajo las circunstancias de:

Licencia urbanística, obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, cerramiento, reforzamiento estructural, restauración y demolición.

El trámite se debe realizar directamente en las curadurías urbanas 1 y 2 del Municipio de Pereira, después de visitas técnicas y aprobación de certificado se debe realizar el pago vía web en la página de la Alcaldía de Pereira https://tributario.pereira.gov.co

Características del Servicio

Ingresar solicitud en las curadurías urbana 1 y/o 2 del Municipio de Pereira

Llevar la documentación requerida por la curaduría para evitar varios traslados

Esperar la visita técnica para viabilidad, de ser viables se generara certificado después de realizar los pagos correspondientes

El pago se debe realiza en la web de la Alcaldía de Pereira https://tributario.pereira.gov.co

Se debe llevar constancia de pago a la curaduría para la generación del certificado

Sistemas con los que se integra internamente o interopera con otras entidades

Tipo de Integración: 1) Web services, 2) Archivo plano, 3) Bus de servicios, 4) Internet, 5) PSE, 6) Otros

Estado de Interfaz: 1) En desarrollo, 2) En pruebas, 3) En Producción

Sistema / Entidad	Información que se intercambia	Tipo de Integración	Estado Interfaz
N/A	N/A	N/A	N/A





CATALOGO DE SERVICIOS DE T.I.

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

Nombre del Servicio								
1 DELINEACION URBA	VA							
Posee Soporte: Si X	No		Expedición	dd	mm	aaaa		
		del Servic	del Servicio 17 06 2020			2020		
USUARIO OBJETIVO								
Cliente Inter					Cliente Externo			
Funcionarios	Contrati	ntratistas Usuarios			rios	X		
CANAL DE PRESTACION								
Presencial			rtual		Mixt	o X		
NIVEL DE SERVICIO								
En donde se entrega		Curaduría Urbana 1 o 2, pagos en la Alcaldía de Pereira						
Soporte		Empresa Aire Plus (solo portal tributario)						
		Curaduría Urbana 1 <u>curaduria1@curaduria1pereira.com</u> , 3354513 -						
		3128959063						
		Curaduría Urbana 2 <u>nformacion@curaduria2pereira.com.co</u> , 3216521692						
Horario de soporte								
norano de soporte		Lunes a Viernes 7:30am a 12:00m y 2:00pm a 6:00 pm. (solo portal tributario)						
		Lunes a Viernes 8:00am a 12:00m y 1:00pm a 5:00 pm. (Curaduría						
		urbana 1 y 2).						
		4154114 ± y 2j.						
Horario de Servicio	5 días a la semana.							
Calendario de Mantenimiento	Sujeto a daños o cambios extemporáneos							
Tiempo de Respuesta para	30 minutos (Portal Tributario)							
Aceptar el Servicio:	24 ho	24 horas (Curaduría urbana 1 y 2)						
Tiempo de Solución del	30 mi	30 minutos correcciones y cambios, sin tiempo límite por daños físicos,						
Servicio:	lógicos o mantenimientos de bases de datos (SOLO PORTAL							
		TRIBUTARIO)						
		8 días a 1 mes (Curaduría urbana 1 y 2)						
Tiempo Máximo de Respuesta		8 días a 1 mes (Curaduría urbana 1 y 2)						
para Solucionar el Servicio:	o dias a 1 mes (caradana di sana 1 y 2)							
VALOR DEL SERVICIO								
Usuarios * Año El valor varía de acuerdo a la escala de pagos según estrato y tipo d						según estrato y tipo de		
	solicitud							
Valor Servicio * Año		El valor varía de acuerdo a la escala de pagos según estrato y tipo de						
7410		solicitud						
Promedio Servicio		No se manejan Promedios de valor						
·								
GRADO DE ACEPTACIÓN								
BAJO		MEDIO	X		ALTO			



CATALOGO DE SERVICIOS DE T.I.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2018

Nombre del Servicio

DELINEACION URBANA

INDICADORES DEL SERVICIO

- Efectividad del servicio: Cantidad de servicios solicitados/Cantidad de servicios resueltos
- Tiempo de respuesta: Tiempo de solicitud/Tiempo de cierre

